



**CORRECCIÓN de errores de la Orden de 5 de febrero de 2013, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de varios Departamentos.**

Advertido error material en la orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón” número 42, de 28 de febrero de 2013, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en los siguientes términos:

Página 4779:

Donde dice: “Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (Expte. 58 a 74/2013): - Puestos n.º R.P.T. 4212, 2473, 17700, 1996, 3399, 11097, 3090, Auxiliar Administrativo”.

Debe decir: “Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (Expte. 58 a 74/2013): - Puestos n.º R.P.T. 4212, 2473, 17700, 1996, 3399, 11097, 3090, 2484 y 11087, Auxiliar Administrativo”.

Página 4783:

Donde dice: “Puesto n.º R.P.T. 52607. Centro de Destino D.G. Vivienda y Rehabilitación”

Debe decir: “Puesto n.º R.P.T. 52607. Centro de Destino: Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza”

Página 4782:

Puesto n.º R.P.T. 52602, Administrativo. En el apartado Observaciones debe constar: “Oficina Comarcal Agroambiental de La Litera- Binefar”